PODER JUDICIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N° 82.-

Coronel Oviedo, 29 de junio de 2023.-

VISTO: El Acta N° 14 de fecha 22 de junio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la Modificación del Contrato N° 23/21, con la firma CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L., de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo, PAC ID 379.247, a fin de ampliar el plazo de vigencia hasta el 15/12/2023. Autorizar la suscripción de la Adenda correspondiente. ----------

Art. 2°: Autorizar la Modificación del Contrato N° 27/21, con la firma TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L., de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú, PAC ID 379.265, a fin de ampliar el plazo de vigencia hasta el 30/11/2023. Autorizar la suscripción de la Adenda correspondiente. ----------

Art. 3°: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 4°: Notifíquese y archívese.----------

Abog. Rogelio Frutos
Miembro T. A. Niñez y A.
Penal y A.

Ante mí:

Dr. Miguel A. González P.
Presidente
Circ. Judicial de Caaguazú

Mgtr. Abg. Zenobia Frutos Estigarribia
Miembro Tribunal de Apelación

Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración